

REAL CEDULA

Remito á V. el adjunto exemplar de la Real Cédula, por la cual se manda guardar y cumplir el nuevo Plan general de Estudios, aprobado por S. M.; á fin de que disponga su cumplimiento en la parte que le toca, dándome aviso del recibo.

Dios guarde á V. muchos años.  
Murcia 28 de Mayo de 1825.

*Estanislao de Oloris*

Unis del OS

*Com. en So, Jimio*

Sres. Justicia de la villa de

*Alcañiz*

25.



MADRID EN LA IMPRENTA REAL:  
Y POR SU ORIGINAL EN MURCIA POR LOS HEREDEROS  
DE MUÑIZ

